

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GALARZA & ASOCIADOS IMPAKAR CIA.  
LTDA.**

*En el cantón Machala, Provincia de El Oro, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las once horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en la calle 25 de junio s/n e/ Colón y Tarqui de la ciudad de Machala, se reúnen los socios de COMERCIALIZADORA GALARZA & ASOCIADOS IMPAKAR CIA. LTDA., con la concurrencia de los socios:*

- 5) JIMMY GERARDO GALARZA GUAMÁN** por sus propios derechos y propietario del 40,00% del capital social,
- 6) CARLOTA JUDITH GUAMÁN RAMÍREZ** por sus propios derechos y propietario del 35,00% del capital social,
- 7) MILTON JOSELITO GALARZA GUAMÁN** por sus propios derechos y propietario del 13,00% del capital social, y
- 8) ROBERTO PATRICIO GALARZA GUAMÁN** por sus propios derechos y propietario del 12,00% del capital social, con lo que se encuentra reunido el 100% del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GALARZA & ASOCIADOS IMPAKAR CIA. LTDA., el que asciende a la suma de **CINCO MIL, 00/100 DOLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 5.000,00).**

*Acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Ordinaria Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:*

- 1. Instalación de la junta por parte del Presidente Ejecutivo.*
- 2. Conocer el informe de Presidente Ejecutivo, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 y su gestión administrativa.*
- 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2019.*
- 4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades de la compañía.*
- 5. Designar el nuevo Gerente General.*
- 6. Designar el nuevo Presidente Ejecutivo*
- 7. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta junta.*
- 8. Clausura.*

*De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria Universal de Socios, que queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la señora **CARLOTA JUDITH GUAMÁN RAMÍREZ**, en calidad de*

*Presidenta de la Compañía y la Sra. **KARLA ALEJANDRA CORREA GONZÁLEZ** que hace las veces de prosecretaria de esta junta.*

*La Secretaria, formula la lista de los asistentes a esta sesión, en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre la orden del día.*

*La Junta General Ordinaria Universal de Socios, entra a conocer el orden que dice:*

- 1. Instalación de la junta.*
- 2. Conocer el informe de Presidente Ejecutivo, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.*
- 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2019.*
- 4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades de la compañía.*
- 5. Designar el nuevo Gerente General.*
- 6. Designar el nuevo Presidente Ejecutivo*
- 7. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta junta.*
- 8. Clausura.*

*La Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve:*

- 1. Conocer y Aprobar el informe de Presidente Ejecutivo, Gerente General y Comisario de la Compañía.*
- 2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2019.*
- 3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades de la compañía.*

*Se ratifica el valor de la remuneración mensual del gerente General de la Compañía y se acuerda que el valor por concepto de utilidades se seguirán acumulando.*

- 4. Designar el nuevo Gerente General.*

*Los socios se sienten satisfechos con la gestión realizada por el actual Gerente General, por lo que se mociona la reelección del Lcdo. Jimmy Galarza Guamán, dando continuidad a su actual administración, lo que es aprobado por unanimidad.*

5. *Designar el nuevo Presidente Ejecutivo.*

*De la misma manera, los socios manifiestan que la Sra. Carlota Guamán ha realizado una excelente labor, por lo que deciden por unanimidad, sea reelegida para el cargo de Presidente Ejecutivo.*

6. *Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.*

*Se autoriza al Gerente General para que proceda con todo lo resuelto en esta Junta, de la misma manera, se notifique los Administradores entrantes a partir de julio 2020.*

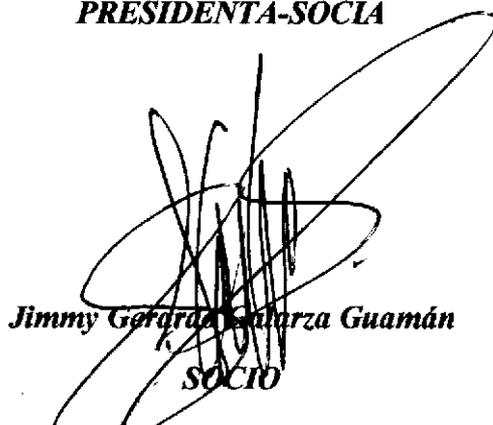
7. *El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Socios, da por clausurada la misma.*

*Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la Señora Presidenta declara un receso, para redactar el acta; siendo las doce horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que está aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.*



**Carlota Judith Guamán Ramírez**

**PRESIDENTA-SOCIA**



**Jimmy Gerardo Salarza Guamán**

**SOCIO**



**Milton Joseito Galarza Guamán**

**SOCIO**



**Roberto Patricio Galarza Guamán**

**SOCIO**



**Karla Alejandra Correa González**

**PROSECRETARIA**